



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1425

CHIGUAYANTE, 01 AGO. 2012

VISTOS : Decreto N° 1249 de fecha 13 de julio de 2012 que autoriza llevar a cabo Segundo llamado de la propuesta pública N° 29/2012 “Estudio de Diseños de Proyectos para la Comuna”; Oficio N° 652 de fecha 30 de julio de 2012 de Comisión Técnica de la Propuesta a Comité Técnico Administrativo solicitando autorización para adjudicar el Segundo Llamado de la propuesta a la empresa “Canese y Zaror Limitada” (Ecostack Limitada); Solicitud de Contratación de Servicios N° 27 de fecha 01 de agosto de 2012 autorizando adjudicar el Segundo Llamado de la propuesta pública N° 29/2012 a la empresa “Canese y Zaror Limitada” (Ecostack Limitada) y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudícase el Segundo Llamado de la propuesta pública N° 29/2012 “Estudio de Diseños de Proyectos para la Comuna” a la empresa “Canese y Zaror Limitada” (Ecostack Limitada) por un monto mensual de \$4.900.000.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios de 4 meses.

2.- Impútase el monto de la propuesta antes mencionada a la cuenta N° 31.01 “Estudios Básicos” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORAS 13:30
FIRMA: 01/08/12